



COMUNICADO IMPORTANTE

Por disposición oficial del H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS/TESORERIA MUNICIPAL, hacer de su conocimiento la indicación relativa al cumplimiento de la retención y entero del "Derecho por Saneamiento Ambiental", establecido en la Ley de Hacienda para el Municipio de los Cabos, por tal razón y con la finalidad de acatar lo establecido, a partir de la fecha citada de este documento, nuestras tarifas de hospedaje tendrán un incremento de \$34.00 pesos por habitación.

Agradecemos su comprensión, quedando a sus órdenes para cualquier duda al respecto.

Cabo San Lucas, Baja California Sur; a 01 de septiembre del 2022

A t e n t a m e n t e



Hotel
Estancia Real
Los Cabos
ESTANCIA REAL CABO SAN LUCAS,
S. A. DE C. V.

LA ADMINISTRACIÓN



6241437501, 02, 03



Leona Vicario S/N, esquina 20 noviembre
Col. Centro *C.P. 23450 Cabo San Lucas, B.C.S.



www.ercsl.com